

El Ayuntamiento de Villajoyosa traslada a la Generalitat el estado que presentan los servicios a los diversos colectivos sociales de Villajoyosa

El Alcalde Marcos Zaragoza y la concejal de Bienestar Social, Igualdad y Sanidad, Maite Sánchez, se han reunido hoy en Valencia con la consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, Susana Camarero.

El Alcalde Marcos Zaragoza y la concejal de Bienestar Social, Igualdad y Sanidad, Maite Sánchez, se han reunido esta mañana con la Vicepresidenta segunda del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, Susana Camarero, en Valencia, para trasladarle las necesidades en materia de servicios sociales y el estado de las infraestructuras en Villajoyosa y proponerle que considere estas necesidades en los presupuestos de la Generalitat. El Alcalde le ha trasladado a la consellera la necesidad de disponer de un centro multiusos en el barrio de La Cala con el que poder atender las necesidades de los vecinos. Según Zaragoza, “se trata de una reivindicación de hace muchos años, que mi equipo ha defendido en el programa electoral y que resulta esencial para descentralizar los servicios a la ciudadanía teniendo en cuenta que la población de este barrio ha crecido destacadamente en los últimos años”. Asimismo, le ha presentado otro de los puntos del programa, la creación un hotel de respiro familiar, un centro de día específico para los pacientes de Alzheimer, así como instalaciones complementarias destinadas a personas con discapacidad y dependencia severa y a personas con enfermedad mental crónica. Además, Zaragoza pretende que la conselleria amplíe la subvención de las plazas de la residencia del Hospital Asilo Santa Marta, así como que incluya en sus presupuestos las reformas que requieren las 20 habitaciones que permanecen inhabilitadas. “El Hospital Asilo dispone de una capacidad para 100 usuarios, pero hay 20 habitaciones sin utilizar puesto que necesitan una reforma y de las 80 habitaciones restantes, 60 están subvencionadas por la conselleria”. Asimismo, el Alcalde y la concejal han comunicado la necesidad de acometer con prontitud la reforma para adecuar un local de propiedad municipal que pueda albergar el centro de atención diurna para la infancia y adolescencias de apoyo convivencial y educativo y el punto de encuentro familiar, cuyos ambos

servicios se prestan en locales privados por los que el Ayuntamiento paga un alquiler. Otro de los temas tratados es el gasto del transporte de los usuarios de los centros ocupacionales Doble Amor y Talaies, así como el Centro de Reinserción (CRIS) que el Ayuntamiento está asumiendo y que asciende a casi 100.000 euros al año. Zaragoza también le ha requerido a Camarero que la Generalitat y el Ayuntamiento trabajen juntos en la gestión de los patrimonios de ambas administraciones públicas para buscar soluciones al problema habitacional que padece la ciudad, principalmente en viviendas de protección oficial y alquiler para jóvenes, “un hecho de gran importancia social ya que es un apoyo a la emancipación de nuestros jóvenes y una forma de retener talento”. La concejal de Bienestar Social, Maite Sánchez, explica que “desde que asumí el cargo he estado estudiando los recursos y servicios del área y he detectado todas las carencias para poder subsanarlas. Muchas se pueden atender desde la concejalía y hemos puesto todo nuestro empeño en crear nuevos servicios y ampliar la cobertura de muchos de los existentes, como, por ejemplo, las subvenciones municipales a las familias con hijos que requieren terapias de apoyo, pero necesitamos más involucración y más recursos económicos por parte de la Generalitat para desarrollar algunos de nuestros proyectos y garantizar el bienestar y la inclusión de nuestra ciudadanía”. Marcos Zaragoza y Maite Sánchez han resaltado la disposición y apoyo que han encontrado en la persona de la vicepresidenta y consellera y su equipo para dar solución a los problemas planteados, con el compromiso de hacer un seguimiento personalizado con una frecuencia elevada de contactos entre el personal autonómico y municipal.

Noticia publicada el 23 de Octubre de 2023

Fuente:Fuente propia

Categoría:Servicios Sociales e Igualdad, Vivienda, Sanidad.

